

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca Sábado 3 Octubre 1891

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO I

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 126

Se publica todos los días laborables.

## La Catástrofe de Quintanilleja

### EL VERDADERO CRIMINAL

España está condenada á perpétuo luto. Un día son los elementos que se conjuran contra ella, y arrasan poblaciones, asolan los campos y destruyen familias enteras; otro día son empresas poderosas las que se encargan de sembrar el espanto, la desolación y la muerte.

Las catástrofes de ferro-carriles tienen ya el carácter de enfermedades gangrenosas, que es necesario combatir con energías extremas. Cuando hay un miembro del cuerpo social corrompido, putrefacto, no debe demorarse ni un sólo momento su amputación. De esta operación quirúrgica depende la tranquilidad de todo un pueblo y la vida de una parte no pequeña de sus habitantes. Hágase, por espíritu de humanidad, si no se quiere por deber de Gobierno, y de justicia.

Primero, fué un choque frustrado en la línea de Zaragoza, por ineptitud del personal de las estaciones; después, un descarrilamiento en Puente-Genil, por mal estado del material de la vía; luego, el descarrilamiento de Catarroja, por las mismas causas; mas tarde, el de Castillejo, que tuvo mayor trascendencia, por llevar el convoy un número de vehículos superior en seis al reglamentario; enseguida, el de Lebrija, donde se observó la falta de botiquín; á continuación, el de Palma del Rio, y, por último, el choque formidable de Quintanilleja, anunciado ya por el de Medina del Campo y el de la estación del Norte.

¿Qué hizo el Gobierno en aquellos casos?

Nada, que se sepa. Únicamente ahora parece que se ocupa en averiguar las causas del último choque; y si lo hace, gracias tenemos que dar á la importancia de las personas que perecieron ó resultaron lesionadas.

El Sr. Cánovas, se dice, está dispuesto á poner coto á tanta iniquidad, y busca las responsabilidades en el lugar del siniestro. No es ese el camino, señor presidente del Consejo de ministros; no residen allí los verdaderos responsables, ni tampoco las causas: allí no hay mas que los efectos, el cuerpo del delito.

Hay en el Ministerio un hombre, autor único de todas las desgracias enumeradas, y ese hombre, que parece toma á broma el desempeño de su cargo, y que se rie cuando todo el mundo llora, debe ir á la barra sin excusa ni pretexto.

Ese hombre, sin aptitudes técnicas para el elevado cargo que ejerce, sin condiciones de gobierno ni energía mas que para defender á las empresas de ferro-carriles de los justos ataques de la opinión alarmada; ese sér funesto que en el ministerio de Fomento lo mismo rompe ejecutorias de los tribunales, que entroniza el mundo de las Compañías de que es abogado; ese individuo inútil para toda gestión provechosa al país, que desorganiza el servicio de inspección administrativa y mercantil de ferro-carriles cuando el Gobierno anterior lo declaraba absolutamente necesaria, y el mas alto cuerpo consultivo informaba sobre la conveniencia de revestir á aquella de mas facultades ejecutivas y de darle una organización independiente y vigorosa, exten-

diendo al propio tiempo la esfera de sus conocimientos, ese funcionario público que distrajo al personal de inspección facultativa con trabajos extraños á su profesión y aficiones, con la confección de estados ridículos é innecesarios, con los que pensaba tapan la boca á todo el que pretendiera acusar á las empresas de ferro-carriles de mal servicio y de injusta explotación, ese, y solo ese, es el responsable de los siniestros en las vías férreas.

Sus complacencias con las empresas son la causa de que estas continúen sin el personal que exigen un buen servicio; de que el poco personal que tienen sea esclavo de sus voraces apetitos de riquezas; de que las vías estén en el mas completo abandono; de que el material esté inservible; de que no se cumplan los reglamentos; de que se prescindan de las señales; de que no se tomen medidas de precaución en tiempo de lluvias ni en ningun momento de peligro probable; de que no tengan las máquinas, ni los furgones, ni los coches, frenos automáticos; de que no lleven botiquín los jefes de tren; de que se anuncien al público los retrasos, accidentes y sus causas; de que se formen trenes con un número de vehículos superior al reglamentario; en suma, de que ocurran siniestros, desgracias, pérdidas, atropellos, violencias, robos, todo lo que ocurrir pueda, pues por no cumplir con lo legislado en nada, ni siquiera se dá la voz en las estaciones que oriente al público para que pueda atender á sus necesidades.

Así las cosas, y después del choque de Quintanilleja, hay que proclamarlo muy alto; hay que publicarlo á todos los vientos: el Sr. Isasa, el ministro de Fomento es aquí el verdadero criminal; y después todos los que, desempeñando cargos del Estado, se manifiesten de algun modo defensores de los abusos de las empresas monopolizadoras de transportes férreos.

¿Porqué ocurrió el choque entre Quintanilleja y Burgos?

Pues ya se ha dicho: porque la compañía del Norte, predilecta del Sr. Isasa, tenía encargado el telégrafo á un niño que aspiraba á tener el mezcquino sueldo de factor-telegrafista cuando la compañía creyera que le había chupado bastantes años la savia de su trabajo meritorio. Es el sistema de esa y de otras compañías; economizar dinero en el personal subalterno; confiando los empleos á meritorios que le hacen la mayor parte de los trabajos de oficinas y estaciones; en perspectiva á cambio de figurar en la plantilla del personal que cobra, cuando sean viejos.

No se puede humanamente exigir responsabilidad alguna á esa víctima de la compañía que le tenía allí para explotarle, tal vez desempeñando tres ó cuatro destinos; tal vez sin horas de descanso; tal vez sin haberle exigido suficiencia ni práctica bastante en el manejo del telégrafo.

No se puede humanamente exigir responsabilidad alguna á esa víctima de la compañía que le tenía allí para explotarle, tal vez desempeñando tres ó cuatro destinos; tal vez sin horas de descanso; tal vez sin haberle exigido suficiencia ni práctica bastante en el manejo del telégrafo.

Nosotros recordamos con horror el choque de trenes de Chillón; en él perecieron muchos viajeros, y la inspección administrativa y mercantil del Go-

bierno probó que no eran infundadas las quejas elevadas al ministerio contra la compañía, de que se negaba á proveer las estaciones del personal necesario; el jefe de aquella estación resultó que estaba *sonámbulo* por falta de descanso, y dió la salida á un tren sin darse cuenta de que tenía recibido otro de la estación inmediata.

¿No ha sucedido ahora una cosa igual? Tanto peor para la compañía, porque resultará una causa más grave para ella y para el ministro.

«El jefe de estación no dará salida á ningún tren sin que el de la estación inmediata, en cuya dirección ha de ir, se lo haya admitido.» Esto dice, en resumen, el reglamento de señales. ¿Cómo, pues, se ha podido dar la salida de un tren estando otro en marcha? ¿Cómo admitió el jefe de la estación de Burgos el tren mixto 21, si tenía en marcha, en dirección contraria, el expres 2?

Ya lo vé el Sr. Cánovas del Castillo; ya lo vé el jefe del Estado, si quiere ó puede verlo; ya lo vé el mundo entero: el responsable de la catástrofe es el ministro de Fomento; es el Sr. Isasa; son sus inícuas complacencias con las empresas de ferro-carriles; son sus dobles funciones de abogado de aquellas y de ministro.

Urge su separación inmediata. El Sr. Isasa no puede seguir ni un momento más en el ministerio; su continuación en él deshonraría al jefe del Gobierno que la tolerase.

Los altos poderes irresponsables, que son constitucionalmente los llamados á inspirarse para llevar á cabo las crisis, en la opinión pública, no en corazonadas de generales más ó menos chiflados, deben pensar seriamente en lo que del ministro de Fomento viene diciéndose desde los primeros días de su entrada en el Gabinete y en la triste confirmación que han tenido los temores del público.

El buen nombre de la patria exige una medida tan pronta como enérgica.

## Noticias políticas

### LOS GASTOS EN LAS ESCUELAS

Copiamos á continuación algunos datos que encontramos en nuestro estimado colega *El Globo* respecto de los gastos que por término medio origina una escuela en cada una de las naciones que se expresan:

	Pesetas.
Holanda . . . . .	5.000
Bélgica . . . . .	3.000
Dinamarca . . . . .	2.665
Francia . . . . .	2.606
Austria-Hungría . . . . .	2.379
Imperio de Alemania . . . . .	2.333
Grecia . . . . .	1.457
Suecia . . . . .	1.330
Suiza . . . . .	1.143
Inglaterra . . . . .	1.078
Rusia . . . . .	1.041
ESPAÑA . . . . .	966
Italia . . . . .	555
Portugal . . . . .	500

Como han visto nuestros lectores, las tres nacio-

nes que figuran en último término son España, Italia y Portugal.

Italia, sometida hasta hace muy pocos años al poder papal y borbónico, de cuya influencia aún conserva algunos tristes recuerdos. Portugal, gobernada por la desventurada dinastía de los Braganzas, humillados á su vez ante otra dinastía más poderosa, de la que solicita apoyo para prolongar su precaria vida, ofreciéndole á cambio de ese apoyo pedazos de la patria. España, donde todo se cotiza, donde se destinan sumas enormes á satisfacer gastos que ninguna ventaja nos reportan, y donde se pagan pingües sueldos á personas que para nada nos sirven.

Estas son las tres naciones que menos presupuesto destinan á la enseñanza, concediéndola una importancia muy secundaria.

Así andan ellas.

Leemos en *La Epoca*:

«El señor ministro de la Guerra, acompañado del capitán general del distrito, ha visitado esta tarde varios cuarteles.

«Por este motivo, el general Azcárraga no pudo ir, como deseaba, á la estación de Atocha para despedir al Sr. Silvela.»

Al leer el suelto anterior se le ocurren á cualquiera las siguientes consideraciones:

¿Es que tenemos todavía la hidra en casa? Esas visitas tan urgentes á los cuarteles, que impidieron al Sr. Azcárraga realizar su deseo de despedir al Sr. Silvela, dan mucho que sospechar.

Porque una de dos: ó la visita no era urgente, y en ese caso pudo el Sr. Azcárraga dejarla para otro día y bajar ayer á despedir á su compañero de Gabinete, ó la cosa no daba espera, y era absolutamente necesaria del ministro de la Guerra en los cuarteles quizá para impedir que algún cabo Losada se resistiese á comer el rancho.

Pero aun se nos ocurre otra hipótesis: la de que el Sr. Azcárraga no bajase á la estación del Mediodía por no encontrarse con el ministro de la Gobernación.

Todo es posible, dadas las buenas relaciones que existen entre nuestros ministros.

Los periódicos conservadores se esfuerzan en convencernos de que ya está arreglado el conflicto de la Coruña, puesto que hay suficiente número de concejales.

Pero es el caso que no logran convencer á nadie, en vista de que varias veces nos han dado la misma noticia y luego ha resultado, ó que los concejales los tenía el gobernador *in mente*, ó que si realmente estaban nombrados, no parecían por el Ayuntamiento, sin duda porque lo consideraban incompatible con su propia dignidad.

Mas aunque el Ayuntamiento llegara á reunirse; aunque el gobernador de la Coruña encuentre personas capaces de ceder á sus deseos, ¿querrá esto decir que el conflicto se haya conjurado? De ningún modo.

Siempre quedará debilitado el prestigio del Gobierno, quebrantada la autoridad del capitán general de la Coruña, y el gobernador Sr. Linares Rivas convicto de ineptitud é incapacidad, ya que pueda eludir la responsabilidad de sus errores y de sus atropellos.

Peró así son nuestros gobernantes. ¿Qué les importa á ellos que el país les señale con el dedo, si pueden dar una apariencia de legalidad á sus actos?

Funciona el Ayuntamiento de la Coruña, y todo lo que han perdido las autoridades de aquella ciudad vale poco.

Nuestros lectores saben que no pasa trimestre sin que salga á luz el último héroe de Trafalgar. Cada uno de los que surgen de lo desconocido es el último, aunque siempre queda otro de reserva para el siguiente trimestre.

Pero lo que tal vez ignoren algunos es que estos casos de longevidad no son cosas de España. También se dan en Francia.

Allá vá el último.

Dicen de Tolon á *Le Petit Journal*:

«El 1º de Setiembre, centésimo aniversario del nacimiento del Sr. Cartigny, este señor ha dirigido al czar, el siguiente despacho:

«A S. M. el emperador de Rusia en Copenhague.

—Luis Cartigny, caballero de la Legión de Honor, último sobreviviente del combate de Trafalgar, cumple hoy su centésimo año. Desde tan cerca de Dios, envía su bendición al czar magnánimo y á su augusta familia, y saluda la aurora de amistad eterna entre Rusia y Francia.—Cartigny.»

Ahora bien; ¿no será esta ocasión oportuna de sacar nosotros á luz el último héroe de aquel famoso combate que tegamos dispuesto para el trimestre próximo?

## CRONICA LOCAL

Quando se dan curas... No hay medio de complacer al *Suplemento*, y dispense el colega, que lo lamentamos tanto como él mismo.

Quando se dan curas no se cansa la suerte fácilmente.

Se nos asegura que hay uno empapelado por delito público (nos parece que de esto bien tenemos derecho de hablar cuando á nosotros se nos procesa reconocemos á todo el mundo el derecho de comentar nuestra desgracia, y hasta lo agradecemos) por el delito público, decíamos de haber vendido unos bienes que tenía embargados por la Justicia.

Nuestro particular amigo D. Guillermo Vidal es el escribano encargado de la formación del sumario.

Si el rep fuese un desgraciado que se hubiese apoderado de un pan, todos los periodistas incluso *El Católico*, daríamos la noticia y publicaríamos su nombre.

Se trata de un señor cura...

Y si nosotros no lo publicamos es porque la noticia nos llega por segunda mano y no queremos hacerlo hasta que nos conste su certeza.

Que, llegado este caso, no hay para qué, ni porqué hacer distinciones.

En el Municipio...

Aparte de un reclamo, de epigramático sabor, hecho por un señor concejal anunciando la calle, número y piso de una casa en que hay muchachas de buen humor, y que le agradecerán las visitas con que de seguro ayer fueron favorecidas, el asunto importante de la sesión de ayer fué la discusión de un dictamen recaído en la solicitud presentada por el Sr. Barnils pidiendo que se le permita canalizar el gas de su fábrica por las calles de Palma.

Y como no recayó acuerdo definitivo dejamos para mañana el dar cuenta del soporífico despacho ordinario porque hoy nos falta espacio para hacerlo cómodamente.

La Junta Directiva del Casino Republicano ha tenido la atención de invitarnos á la Velada Musical que celebrará en su domicilio, Miñonas 11, principal, mañana Domingo 4 del que rige á las 8 de la noche, al objeto de socorrer las desgracias ocurridas en las provincias de Toledo y Almería.

Agradecemos á D. José Rosich la distinción que le hemos merecido.

La recaudación obtenida en esta capital durante el mes de Setiembre último por concepto del impuesto de consumos ascendió á pesetas 73.024'30, de las cuales han correspondido al Tesoro pesetas 36.800'38 y al Ayuntamiento 36.223'92.

En el mismo mes del año 1885, la recaudación obtenida por igual concepto fué de pesetas 65.932'16, resultando un aumento de pesetas 7.092'16 á favor

del año actual. En este mismo mes de 1885, la cuota para el Tesoro fué de pesetas 33.004'86 y para el Ayuntamiento pesetas 32.927'30, de modo que el primero tuvo pesetas 3.795'52 menos que el año actual y el segundo pesetas 3.296'62 también de menos.

La cantidad recaudada en el mes último es inferior en pesetas 9.853'94 á la cuota mensual que por arrendamiento satisfacía el Sr. Fuster y en pesetas 19.449'18 á la que pagaba el Sr. Manteola.

No en riña, como ha dicho un colega, sino á traición, fué herido un joven de unos quince años de edad por otro que no ha sido habido, según la frase sacramental.

Sucedió el hecho en el puente de San Magín, y al tiempo de pasar el lesionado fué agredido por otro joven, á quien no conocía, y con el que ningún rozamiento había tenido, que le infirió una herida con una piedra, ó llave inglesa, en la parte occipital, y dos contusiones una en un brazo, y la otra en un costado.

Al ver que la víctima caía sin sentido el furioso muchacho se puso en fuga zafándose de ser detenido por los que acudieron al oír los gritos que dió el lesionado al recibir los primeros golpes.

Estos son los detalles que hemos recogido en el sitio mismo del suceso.

Por un colega de la mañana nos enteramos de que el autor del atentado ya está á disposición de los tribunales.

Ante numerosa concurrencia tuvo anoche lugar el beneficio del tenor de la compañía de zarzuela que actúa en el Circo.

El beneficiado cantó muy discretamente la romanza de *Fausto*, y la de la *Favorita*, luciendo así dicho artista como sus demás compañeros en el desempeño de sus respectivos papeles en la zarzuela *La Bruja*.

Queda acordado el pago de la mensualidad del corriente mes á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 2.—Monte pío militar y civil.

Día 3.—Retirados.

Día 5.—Pensiones remuneratorias, regulares, jubilados, cesantes y cruces pensionadas.

Día 6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Ayer dió principio el curso de Teneduría de Libros en la calle de Berard bajo la dirección de nuestro particular amigo D. Miguel Briñón.

Asunto fué suficiente para la espectación de un centenar de curiosos durante toda la tarde de ayer el descarrilamiento del tranvia del ferrocarril frente al Teatro principal.

Salieron de la vía dos wagones yendo uno á chocar en la acera, con gran peligro de los que por ella transitaban. Y tan violento fué el choque que el wagón siguiente, que también descarriló, montó sobre el primero, á pesar de ir cargado con ocho ó diez grandes bocoyes llenos de vino.

Fué necesario que una brigada descargara con grandes penalidades esos bocoyes, cuyo peso parecía excesivo, á fin de poner otra vez los wagones sobre los rails.

Terminada la operación continuó el tráfico entre la estación y el muelle.

En las inmediaciones del Puig de Santa Magdalena del término de Inca, la fuerza de carabineros de la ronda de dicha villa ha verificado la aprehensión de un bulto de 11 kilos de tabaco de contrabando, sin reo.

Dice nuestro estimado colega *La Almudaina* que en la madrugada del día 29 del pasado fué encontrado por un vecino de Petra en medio de la calle de la Plaza, en el mismo pueblo, el sargento de carabineros, comandante de aquel puesto, completamente ensangrentado y sin sentido.

Al hacerse cargo de esta novedad corrió al cuartel de la guardia civil á la cual dió conocimiento, y habiendo ido los guardias al sitio en donde se hallaba el mencionado sargento lo recogieron y entraron en la casa de aquel vecino, que estaba cerca.

Una vez vuelto en sí al calor de los auxilios que le prodigaron, declaró que al retirarse á su casa en la noche anterior, fué acometido súbitamente por tres sujetos á los cuales no conoció y no dándole tiempo para defenderse le pegaron con una piedra ó cuerpo duro en la cabeza y al segundo golpe perdió el conocimiento, ignorando lo que ocurrió después.

La hora en que el vecino lo encontró fué de las 5 de la mañana. Reconocido el expresado sargento resultó tener una herida en el hueso frontal, otra en el parietal de la derecha y otra en la ceja izquierda, con más algunas rozaduras en la cara.

El juzgado correspondiente empezó á instruir las diligencias que eran del caso.

Hemos recibido el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente al mes de Septiembre cuyo sumario es el siguiente:

- I. Bibliografía, por D. M. Obrador y Bannasar.
- II. Patente de corso (1672), por D. Eusebio Pascual.
- III. Breve noticia de la invasión de los turcos en Pollensa en el año 1550, por D. Pedro J. Serra.
- IV. Documentos referentes al infante En Sancho de Mallorca, por D. E. K. Aguiló.
- V. Un acto solemne.
- VI. Nuestra lámina.
- VII. Nombramiento acertado.—Lámina LXXXI.—Los Sants Patrons dels tixadors de llama. (Xilografía).—Pliego 19 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. R. Pascual.

**CASINO REPUBLICANO DE PALMA**

Miñonas, 11, principal

La Junta directiva de esta Sociedad, avisa á los Socios, y personas que le acompañen honrando con su presencia los Salones de la misma, y contribuyendo á aliviar las desgracias DE LOS PUEBLOS INUNDADOS, que el Domingo 4 de los corrientes á las 8 de la noche celebrará una VELADA MUSICAL en la que tomarán parte el Orfeón Republicano, y varios artistas y aficionados que se han prestado gustosos á contribuir al mejor éxito de la misma. El producto de la bandeja se mandará íntegro directo é inmediatamente.

Palma 1.º de Octubre de 1891.—El presidente, José Rosich.

**ATENEO BALEAR**

PLAZUELA DE TRUYOLS, 4-1.º

Desde 1.º de Octubre darán principio las clases nocturnas, de las asignaturas siguientes:

- Cálculo mercantil.—Teneduría de Libros, teórico-práctica.—Caligrafía.—Dibujo de figura, del natural, lineal y de adorno, é Idiomas.

Palma 28 Septiembre de 1891.

**CORREO DE HOY**

Madrid 1.º de Octubre.

«El Liberal» publica un artículo referente al suicidio del general Boulanger, diciendo que ha muerto como una vulgar modista y añadiendo que dentro de la República francesa pueden desaparecer los grandes hombres sin que nada se altere, mientras

que en España se interrumpirían las relaciones sociales si se suicidaran Cánovas ó Sagasta.

«El Heraldo de Madrid», ocupándose del suicidio de Boulanger, dice: «Aquel agitador, que tuvo por un momento en sus manos la suerte de Francia y la paz de Europa, ha muerto sobre la tumba de la mujer amada, que le dió alientos en los días de lucha y consuelos en las horas de desgracia, es decir, ha sucumbido como un héroe de novela.» Dicho periódico añade: «¿Se irán con él los sueños de revancha que alimentan los pechos franceses hace veinte años?»

Se ha concedido el *regium exequatur* como consul de la República de Costa Rica en Barcelona á favor de D. Francisco Peris Mencheta.

Dícese que la carabela *Santa María*, que se construirá con motivo de las fiestas del centenario del descubrimiento de América, visitará el puerto de Barcelona.

Telegrafían de Melilla que los moros de una kábila fronteriza á dicha plaza han pretendido atacarla disparando varios tiros sobre el fuerte de Cabrerizas, siendo rechazado el ataque por la guarnición de dicha fortaleza. Los moros, á los primeros disparos, pusieron en fuga.

Llama la atención de la colonia catalana de Madrid, que se abstenga «El Imparcial» de publicar las noticias y telegramas referentes á Barcelona. He procurado averiguar la causa de dicha anomalía, y según mis informes, «El Imparcial», en vista de que su corresponsal en esa le telegrafió que la prensa local se opondría á que se abriera una suscripción particular, el citado diario madrileño ha resuelto prescindir del servicio de Barcelona completamente. Entre la colonia catalana es objeto de censuras esa actitud altiva de «El Imparcial», pareciendo que quiere imponer á las provincias su voluntad, cuya conducta desdice de los principios democráticos que dice profesar. Añaden que Cataluña nada debe á ese periódico, que siempre ha propagado los principios libre-cambistas, perjudicándola extraordinariamente, calificando su último acto como un reto lanzado á los barceloneses.

Probablemente mañana la Comisión de la prensa asociada de esa marchará á Consuegra.

Al señor Fabié le disgusta el nombramiento del general Salcedo como gobernador militar de Mindanao, habiendo conferenciado con él los señores Cánovas, Azcárraga y Despujol para convencerle de que no tenía motivo para disgustarse.

En una conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Silveira, éste leyó al primero la Memoria relativa á los pueblos inundados, cuyo documento se leerá en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde.

En el ataque de los moros contra Melilla resultaron varios heridos. Se ignoran los motivos de dicho ataque.

La Comisión de la prensa ha recibido de las Compañías de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia y del Mediodía el transporte gratis de los efectos destinados á Consuegra, faltando únicamente obtener la contestación de la Compañía de Almansa. Esto impide salir inmediatamente para Consuegra, lo cual efectuará lo más pronto posible.

En el teatro de la Comedia se estrenará en breve una obra titulada «Un libro viejo», original del señor Feliu y Codina.

París 1º de Octubre

Los periódicos de esta capital dedican extensas reseñas al suicidio del exgeneral Boulanger. El Gobierno francés se ha negado á autorizar la traslación á París del cadáver del ex-general.

Londres.—En Buenos Aires el Gobierno ha decretado el curso forzoso del papel moneda, fijando un cambio sobre el oro de 150 por 100. Asimismo ha autorizado la suspensión de pagos en oro durante dos años.

La Comisión del Congreso de dicha República, encargada de dictaminar acerca el proyecto de fundación del Banco de la Nación, ha emitido opinión favorable á dicho proyecto. Ha sido nombrado subsecretario de Negocios Extranjeros M. Lowther.

Roma.—Según *L' Italia*, ha ocurrido una insubordinación á bordo del crucero *Marco Antonio*, que procedente de Massuá, se dirige á Venecia. Parece que la mayor parte de los oficiales se hallan encerrados en sus camarotes, debiendo ingresar en la cárcel así que desembarquen.

Viena.—Dícese que el archiduque Carlos Luis se propone abdicar á favor de su hijo Francisco Fernando sus derechos de heredero del trono de Austria-Hungría.

Nueva-York.—En Savannah se han declarado en huelga los trabajadores del muelle.

Cerca de Kent (Ohío) ha ocurrido un choque de trenes, resultando cuatro muertos y 80 heridos.

Créese que el Gobierno francés no se atreverá á pedir al Senado la prórroga del tratado de comercio con España.

Témese que los obreros del puerto del Havre se declaren nuevamente en huelga, habiendo algunos de ellos abandonado el trabajo pidiendo aumento de salario.

Roma.—Háblase de la canonización de Cristóbal Colon.

La enfermedad que aqueja al Papa obedece al cansancio producido por el trajajo de estos últimos días, con motivo de la recepción de las peregrinaciones.

Viena.—La prensa austriaca expresa la certidumbre de que Francia quiere la paz europea. Es seguro que el próximo domingo se representará en esta capital la ópera del maestro Breton: *Los amantes de Teruel*.

Bruselas.—Ha quedado terminado el tratado de comercio entre Bélgica y Alemania.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 2 á las 9'30 m.

Viena.—El Emperador dirigiase á Reichenberg (Bohemia); antes de pasar el puente estallaron bombas de nitroglicerina, colocadas por unos malvados. Los destrozos han sido insignificantes. La indignación es general y se ha evidenciado las simpatías de que goza el Emperador.

Madrid 2 á las 9'45 m.

La suscripción nacional asciende hoy á 625,567 pesetas y la de «El Imparcial» á 101,750.

«La Gaceta» publica un decreto declarando á las Baleares y Canarias comprendidas en la zona militar de costas y fronteras.

Madrid 3 á las 3'15 m.

En el Consejo de Ministros no se trató nada de política, hablándose especialmente de las inundaciones. Acordóse inaugurar en Septiembre próximo una exposición internacional de Bellas Artes.

En Roma ha habido manifestaciones liberales contra los peregrinos franceses; algunos han sido atropellados y golpeados en las calles. Dícese que algunos peregrinos, visitando la tumba del rey Victor Manuel, han escrito letreros injuriosos. Hay tres detenidos, pero niegan los hechos que se les imputa.

